

La política de seguridad de la información de **TotalRisk** tiene como objetivo establecer las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Esta política se aplica a todos los empleados y partes interesadas que tengan acceso a la información de la empresa.

RESPONSABILIDADES

La seguridad de la información es responsabilidad de todos. La dirección de **TotalRisk** tiene la tarea de establecer y mantener un marco de seguridad de la información adecuado, y asegurarse de que todos los empleados y terceros entiendan sus responsabilidades en relación con la seguridad de la información.

GESTION DE ACTIVOS

Los activos de información pueden incluir datos, sistemas de información, infraestructura tecnológica, recursos humanos y cualquier otro elemento que sea valioso para la organización desde el punto de vista de la seguridad de la información. **TotalRisk** identifica, clasifica, evalúa y protege sus activos de información.

GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos será un componente esencial para proteger los activos y mitigar las amenazas y vulnerabilidades que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información con la que trabaja **TotalRisk**. La gestión de riesgos se enfocará en identificar, evaluar y tratar los riesgos de seguridad de la información de manera sistemática y continua.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

El acceso a la información se otorgará solo a aquellas personas que lo necesiten para desempeñar sus funciones. El acceso a la información confidencial se limitará aún más y se requerirá de una autorización.

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Toda la información de **TotalRisk** deben almacenarse en un lugar seguro y accesible solo para aquellos que necesiten tener acceso. La información confidencial deberá protegerse mediante medidas de seguridad físicas y lógicas.

USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Los dispositivos electrónicos que se utilizan para acceder a la información deberán tener instalado un software de seguridad adecuado y deberán protegerse con una contraseña segura. Ante la pérdida o robo de estos, se deberá informar de inmediato a dirección.

COMUNICACIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD

Cualquier empleado o tercero que tenga conocimiento de un incidente de seguridad deberá informar a dirección de inmediato. Todos los incidentes de seguridad serán investigados y se tomarán las medidas necesarias para mitigar los efectos del incidente y para evitar que vuelva a ocurrir.

CUMPLIMIENTO LEGAL

TotalRisk cumplirá con todas las leyes y regulaciones aplicables en relación con la seguridad de la información. La organización también cumplirá con cualquier estándar de seguridad de la información

requerido por sus clientes.

FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Se proporcionará formación y concienciación regular sobre seguridad de la información a todo el equipo.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

La política de seguridad de la información de **TotalRisk** se revisará y actualizará según sea necesario para asegurarse de que sea efectiva y relevante. Los cambios a la política se comunicarán las partes interesadas afectadas.

Esta política de seguridad de la información es un marco para la seguridad de la información en **TotalRisk**.

Barcelona, a 4 de mayo de 2023
Dirección



TOTALRISK